

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VII - Núm. 900.-San José, Martes 18 de Octubre de 1921

PORTE PAGO

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

Indicador cristiano

18 - Martes - S. Lucas evanlistas.
19 - Miércoles - S. Pedro de Alcantara y Aquilino.

LOS PRINCIPIOS

San José, Octubre 18 de 1921

Lo que dijo el general Mangin

Sin comentarios, pues no los necesitamos, destruimos las espontáneas y categoricas declaraciones formuladas por el general Mangin, el alaudido vencedor de Verdún, en su célebre discurso que ha pronunciado en el Colegio Seminario de Montevideo.

El dictador, que, en quien Buenos Aires y Montevideo, acostumbró de azarano a uno de los más eminentes y representantes de Francia, temió diciendo:

— Yo no sé si todos hablás francés, pero en todo caso, estás apañudiendo a un francés.

Y añadió:

— Soy alumno del Colegio de Jesuitas de San Francisco Javier de Ager, de lo cual siempre me hñoré y lo he manifestado en todas partes, aunque esto me haya costado, algunas veces, serios inconvenientes.

Habíal luego detenidamente de la educación clásica y de la cultura latina. Trazo un breve y bien delineado parangón, entre los griegos y romanos. Aunque los romanos —diríase algo rudos, supieron asimilarse y hacer suya la cultura y la belleza del arte griego. La educación clásica —añadió— os dará enterza claridad y certitud. Señal ahora buenos discursos, para que sedas maña buenas críticas, basados sólidamente, a fin de que, en su caso, en algún caso, estás die posas a defender la patria.

Con este motivo le regaló el general la educación física, no menos que la intelectual. Encourtaron a estudiar el francés, como un medio de formar la unidad y la cultura latina.

Así ha habido en Montevideo un ilustre militar, gloria no solo de su patria sino también de la raza, y que es un hombre de su siglo.

¡Qué lección para los que vivían desatendido al clero y todo lo que importa una manifestación de catolicismo!

Los juegos florales en Paysandú

A una fiesta literaria y social de magníficas proporciones, da lugar la proclamación de los vencedores en el torneo.

Los diarios llegados de Paysandú, dan noticias de las proporciones verdaderamente magníficas que alcanzaron los juegos florales, realizados en aquella ciudad en conmemoración del Día de la raza.

De uno de esos carteles tomanos en la parrilla que siguen, de la extensa crónica que contiene con motivo de la fiesta:

«Tal vez en ninguna oportunidad como en la presente, cuando con más justicia repitiera la frase que el doctor Pereira. Náñez dedicó a la fiesta, significando que ella era el broche de oro que esplendorosamente clausuraba los juegos florales.

Torneo de belleza y de poesía, debía culminar, como siempre, en una fiesta donde la poesía y la belleza, en un conjunto de armas superior, brindaran al espíritu un espectáculo de magnífico grandesa.

Del señor Correa

Carta en que se recuerdan los altos méritos que adornaron a la que se llamó en vida Natividad Larriera de Herrera.

Estancia del R. 12, 16 de Octubre de 1921.—Señor Artiga: Ménéndez Clara.—San José.—Me diré animado, —Da antenano le agradecióme hasta el bien de publicar en su ilustrado diario, las siguientes líneas:

Como el que suscribirá era muy amigo de la ejemplar señora doña Natividad Larriera de Herrera, a quien recordé al año por el año que su amistad tuvo el honor de particiar al teatro la noticia de su fallecimiento, recibí la más pausada impresión, pero aquello que me causó la mayor tristeza, fué la noticia de que San José estuvo a par a los que la constuyeron. Así, pues, acompañado a sus deudos, con todo mi corazón en su justo dolor. —Me reporto al siempre amigo S. S. —José F. Correa.

Asamblea Representativa Departamental

VERSIÓN TAQUÍGRÁFICA DE LA 28.ª SESIÓN ORDINARIA

Mayo 9 de 1921.—Preside el Dr. Salvador Estradé

(Véase el número anterior) doctor Cordero: para que pase a la Comisión de Higiene. Los señores por la afirmativa.

Señor Díaz Jaime. Pido la palabra.

Señor Presidente. Tengo la palabra: el señor diputado...

Señor Díaz Jaime. Era encarniamente para apoyar la moción del doctor Cordero, y sin que esto importe asegurar que mis datos sean exactos, pero hasta cierto punto debo respetarlos, porque si no me he tomado todo el tiempo necesario para haber apreciado con justicia, los que tengo son de personas que pertenecen a la organización interna del cementerio, y fuere de esas personas, otras del propio Concejo y para que razón de sus funciones deben estar más o menos separados de lo que he dicho. Pero, resumiendo, que con lo que quería asegurar que mis datos sean exactos, pero creo que mis dudas deben ser respetadas, porque tienen un origen más o menos razonable.

Señor Gómez. Se corroboran las manifestaciones del señor Salguero, y voy a decirte claramente que el Concejo ha procedido con ligereza, y a la vez hago moción para que sea él el punto por suficientemente discutido. (Apoyados).

Señor Presidente. Habiendo sido apoyada, se va a votar: si se da el punto por suficiente debate discutido. Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativos).

Señor Cordero. Hago moción para que se trate en discusión particular.

Señor Presidente. ¿Ha sido apoyada? (Apo yados).

Se ha sido apoyada, se va a votar: si se trata

LOS PRINCIPIOS

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes : 0.50

EN CAMPANA

Por un año adelantado : 6.00
seis meses : 3.00
mes : 0.50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado : 6.50
seis meses : 3.20
mes :

Rosa Pérez de Castro

Falleció el 19 de Octubre de 1920

Ambrosio Castro, esposo; Ana, Secundino, Pedro, Alejandrino, deudos invitán a sus relaciones y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial el 19 de Octubre de 1921 a las 9 y 1/2 a. m.—Favor que agradecerán.

Teodoro Abreu

FALLECIÓ EL 9 DE AGOSTO DE 1921

Su esposa, Virginia A. de Abreu; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que por el de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 9 de Noviembre, a las 9 a. m.—Favor que agradecerán.

UNICA INVITACION.

El duelo se despide por tarjeta

Natividad L. de Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Octubre de 1921, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

La Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia invita a sus asociados y demás personas piadosas para la misa de requiebro que por el eterno descanso de la que fúe por tan años su beneficiaria Presidenta, se efectuará el dia 28 del corriente a las 8 y 1/2 a. m. en la Iglesia Parroquial.—Favor que agradecerán.

Sergio Iglesias

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Noviembre de 1919

Los deudos ruegan a sus relaciones y a las personas piadosas, quieran acompañarlos en la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado se realizará en la Iglesia Parroquial el dia 31 de Octubre a las 9 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.

EN DIPUTADOS

Nuevamente, por falta de quorum reglamentario, no sesionó anoche la Asamblea Representativa Departamental.

No habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, el acto se redujo a declarar levantada la sesión, debido a aquella circunstancia.

Se vende un aparato para proyecciones luminosas, en perfecto estado de conservación.—Tratar: Asamblea 638.

Charla social

En Jesús María

Una correspondencia en nuestro poder nos informa que en el domicilio del señor Francisco Cuadra, en Jesús María, realizóse el sábado un baile, que resultó animado, congregando a las más conocidas familias del paraje. Hasta altas horas de la madrugada se bailó con verdadero entusiasmo, dejando la mejor impresión en cuantos a ella asistieron. Los dueños de casa, atendieron agradable y deferentemente a los invitados.

Entre los invitados vimos a las señoras Rosario L. de Chirino, Francisca P. de Camino, Isabel P. de Beretrin, Graciela C. de Camilo, Margarita E. de Beretrin, María M. de Torres, Dora F. de Camilo, Encarnación R. de Cuadra, señoritas de Cuadra, Du León, Cerdina, Torres, Ramos, Beretrin, Camilo, González, Fernández, Godoy, Alpinti, Viera, Camijo y otras.

• Setentrional la zapatería Laurena al amplio local calle 25 de Mayo 625 frente al Teatro Macró, usaba que ocupó la Joyería Franco, habiéndose instalado con una gran liquidación de calzado novedoso y recibido.

• Setentrional la señora Agustina Herrera de Gastelú mandó agradecer por medio de estas líneas las demostraciones de condolencias recibidas en su reciente duelo.

Sedas —En este artículo nadie compite con la Casa Pérez Huas y Arribaga que en existencia un establecimiento surtidor de charolas, telas, shantung, sedas de chino, taftas, etc., y expléndida colección de Sedas Invaluables para vender a bajos precios.

"CASA GRANDI"

Ha quedado instalada en la calle 33 y 80, una fábrica de coronas fánebras y flores y ramos artificiales. Dicha fábrica cuenta con personal competente, y una visita a la exposición de artículos elaborados que ofrece, es lo mejor que se puede hacerle.

Lo razonable, lo equitativo es darle coloración a su actividad docente, que espera el momento de destacar condiciones y aptitudes y alcanzar el fruto de tanto desvelo y sacrificio para obtener su cartera.

Isabel S. de Eirín

Dejó de existir en Buenos Aires, donde se hallaba accidentalmente, la señora Isabel Sarachá de Eirín. —Estaba la señora empapada a la conciencia familiar de su localidad, sin darse la oportunidad de producir la noticia de su deceso, lo cual resultó doloroso.

Mariagio de nacimiento, Isabel Sarachá fui en su juventud elemento destacado por su belleza y distinción, habiendo contruido en Montevideo con el señor Eirín, apreciable comerciante de aquella plaza.

Llegue a sus deudos nuestras condolencias.

La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Francisco Cabrera Cachón, Presidente; José D. Costa, Vice-Presidente; Abel Arriaga, Tesorero; Emilio M. Arnábal, Vocal; Luis Menéndez Muñiz, Secretario; Pbro. Marcial Pérez, Síndico.

OPERACIONES

Préstamos a plazo fijo y de Amortización a largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, o semestrales.

Depósitos: Admite depósitos y paga en **Caja de Ahorros** de 0.20 cents. a \$ 1.000—5 ojo anual.

A plazo fijo a 3 meses 3 ojo anual,

6 meses 4 ojo anual

a 12 > 5 ojo >

a 24 > 6 ojo > { intereses pagaderos por

a 60 > 7 ojo > } semestres vencidos.

En cuenta corriente con 5 días de aviso el 2 ojo anual.

Giro: Sobre el Exterior, sobre Montevideo, Trinidad, Durazno, Santa Lucía y Pando, cobrando do módicas tarifas.

Administración de propiedades: Se hace cargo de la administración de propiedades y de la cobranza de alquileres.

Deuda Pública: Se encarga de la compra y venta de títulos y de cobranza de los cupones.

Valores en custodia: Recibe Títulos y Valores en custodia.

Títulos de Renta: son al portador, a 5 años de plazo; ganan el \$ 6.60 % de interés anual



JUAN ARRICAR
C. 1000

pagaderos cada 2 meses vencidos.

HORARIO: De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. SABADOS DE 9 a 12.

Instalaciones eléctricas

Cables y cordones -- Metro \$ 0.10
aisladadores el 100 " 1.50
fusibles bipolares -- cada uno " 0.30
llaves interruptoras " 0.40
llaves generales " 1.00
porta-lámparas " 0.24
rosetas " 0.08
corta circuitos " 1.00

A. Estradé y Cia.

Menéndez Clara Hermanos

CON JUAN M. LICIO

30.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARQUERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 13 de Noviembre de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 3 de Noviembre

COMISION: 3 ojo ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Por pedidos de inscripción e informes a los marilleros calle Sarandí número 518, San José. Los dos teléfonos.

Rumor de cuna

En Montevideo, el lugarcillo de los esposos Lucrecia García Alzugaray se ha visto alegrado con la presencia de su varoncito.

El Presbiterio Vicente San Juan

Noticias recibidas en este por el último correo, informan que el aprescindido sacerdote don Vicente San Juan se encuentra actualmente en Valledolid, después de un viaje de receso por España. Regresará al Uruguay en el mes de Noviembre próximo.

• Confitería Petit-London de Humbero J. Cantisani Bajos del Teatro Macró —Hace saber a su clientela que ha recibido un gran surtido de dulces en almíbar, compotas de variadas clases; frutas glaseadas de la renombrada marca Noé, bombones y los exquisitos caramelos de leche con café, galletas de leche. —Visita Vd. la casa y se convencerá de las especialidades de dicho surtidor. La casa más surtida de S. José.

Con procedencia de Montevideo nos visitó el señor Basilio Larriera —Del Rincón del P. no el señor Julio Luaranga—Da Montevideo estuvo en ésta el joven Bautista Guyoneche, del personal de la casa Real de Azúa y Cia.

Visiten la Joyería Franco que acaba de recibir un variado surtido de objetos finos para regalos a precios que no admiten competencia.

* Despues de pasar una temporada en ésta, regresaron a Trinidad, las señoritas Ana y Sara Echeverry Higuer. —Salieron de Montevideo el señor Abel Arriaga y su esposa señora Ester Clúa. —El señor Guillermo Castro y su señora madre Antonia De la Torre Castro, que pasaron varios días en Montevideo, regresaron ayer a su residencia en Santa Catalina.

A los elegantes y a la gente que gusta vestir bien, se recomienda visitar la Casa Santos García, que acaba de recibir un surrido catálogo de artículos fantasia para hombre. Ibd.

* Estuvieron en Montevideo el señor Nicolás Bruno y señora. —Regresaron de Montevideo las señoritas Eugenia, I-abel e Luisa Ochoa y su señora María Esther Ochoa. —De Chamizo al señor Alberto Luaranga. —Partió para Montevideo la señora Corina Macró de Bove y su hijo. —Con procedencia de Montevideo se encuentra en ésta el señor Arturo Vargas y su esposa, la señora Dora Giribaldi y Miguel y Carlos Cleffi.

La consagración religiosa estuvo apadrinada por el señor Ricardo Schuak y la señora Dionisia B. de Sosa.

La nueva pareja recibió gran cantidad de obsequios y telegramas de felicitación, pruebe a inquivocar de las simpatías que gozan entre sus relaciones.

VIAJEROS Para Montevideo el joven Alberto Sánchez. —Con igual destino el Dr. Salvador Estradé. —Auscultóse para la capital el señor José Probst. —De la metrópoli regresó el señor Alfredo Larriera y su señora esposa.

ENLACES Ayer a las 3 y 30 p. m. fué consagrada en Montevideo, la boda de la señora Carmen Schuak con el señor Domingo Sosa. Las ceremonias tuvieron lugar en casa de la familia de la novia, en la calle Cufupí, residencia completa intimidad de boda a la que llevó la familia del Schuak. En el acto civil fueron testigos por el sacerdote Carlos Cáceres, César Pérez, Juan A. Molina y Carlos Vázquez y por parte de la novia los señores Juan Giribaldi y Miguel y Carlos Cleffi.

La consagración religiosa estuvo apadrinada por el señor Ricardo Schuak y la señora Dionisia B. de Sosa.

La nueva pareja recibió gran cantidad de obsequios y telegramas de felicitación, pruebe a inquivocar de las simpatías que gozan entre sus relaciones.

COMEDORES Ayer, Tristán, una cifra, mil trescientos leto la ruta A \$ 225.00. Prácticamente en exhibición.

Mueblería Anguera

ENFERMOS Desde hace varios días se encuentra enferma de alguna gravedad la señora Rosa Elena G. de Monferrato. —Se encuentra enfermo el señor Pedro Ricouet. —Algo delicado el señor Martín Pratto. —Ha mejorado el señor Benito Gómez. —Mejoría de la señora Rosario Chacón de Martínez. —Se halla enferma de cálculo el señor José Frías. —Sigue enferma la señora Dora H. de Silva. —Mucho mejor el señor Bautista Sierra. —Está enferma la señora Nini Camou de Marín.

LICITACIÓN Edificio de vivienda, pública, por licitación, resuena la comisión de la Dirección General de Hacienda. —Cada lote de 100 m², comprende el terreno y edificación de 60 (0.62) se rechazarán las ofertas que no superen el pago de 1000 pesos. —En el mes de Diciembre de 1921, sufrirán un recorte de 50 m², si no se hace efectivo el cobro dentro de los 30 días siguientes, el 50 o 10 que sea la fecha de estos plazos, y de lo contrario se cancela el cobro, vendrá el mismo plazo, para vía de aprobación y por auto el Juez que corresponda.

Art. 3.º El Concejo devolverá hasta el treinta de Octubre el pago que hubiere corrido y lo fueron reclamados.

Art. 5.º Comunicarse, publicarse, etc. —Santiago Estradé, Presidente; G. Larriera, Varela, Secretario.

Oficina de Administración Departamental. —San José, 11 de Octubre de 1921. Cumpliendo el Decreto que establece la creación del Impuesto Municipal a la Tierra, en la siguiente forma:

Los propietarios que no efectúen el pago de este impuesto dentro del plazo establecido en el Decreto de 1921, sufrirán un recorte de 50 m², si no se hace efectivo el cobro dentro de los 30 días siguientes, el 50 o 10 que sea la fecha de estos plazos, y de lo contrario se cancela el cobro, vendrá el mismo plazo, para vía de aprobación y por auto el Juez que corresponda.

Art. 4.º El Concejo devolverá hasta el treinta de Octubre el pago que hubiere corrido y lo fueron reclamados.

Los propietarios consignarán en Tesorería Municipal, como garantía de la seriedad de su propuesta, la suma de cincuenta pesos. —San José, 8 de Octubre de 1921. —Carlos Larriera, Pte. P. Ejecutivo.

Angel Capudi (hijo) Rematador Público Calles 25 de Mayo y Vidal. San José.

SE VENDE 1 Vauturel Ford recién ajustada y pintada y bien equipada en \$ 6000.00.

1 automóvil Fiat de juguete de bolas, todo lo necesario, en \$ 180.00.

1 padrillo Ford negro trofeo líquido de tinte y andar en \$ 170.00.

Para ver y tratar Jaua Echenique, calle Colón 877, San José.

EN VENTA 12 hectáreas 5439 metros terreno especial para agricultura, samborabado, arbolado, arbustos, etc.

Tiene 6 piezas de material, cocina, garaje, pozo de balde y demás mejoras. A 2 kilómetros del centro de la ciudad.

Para tratar calle 25 de Mayo N.º 395.

Confitería PETIT - LONDON

de HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, luchas y bailes—Surtido permanente en masas finas y confituras en general del ramo.—Cal y 18 de Julio y 25 de Mayo.—Bajos del Teatro Macró. SAN JOSÉ.

Teléfono LA URUGUAYA.

NOTA: No confundir.

PEREZ Y SOSA

El jueves 27 de Octubre de 1921 a las 10 de la mañana

Gran remate-feria en el local PEPE, estación Arroyo Grande

Inscripciones para catálogo hasta el 17 de Octubre.

El jueves 24 de Noviembre de 1921 a las 9 de la mañana

Gran remate-feria en nuestro local de Estación DRABBLE, Depto. de Soriano

Inscripciones para el catálogo hasta el 12 de Noviembre.

Por inscripciones y datos ocurrir a nuestro escritorio en San José, calle 18 de Julio N.º 589. —Perez y Sosa, Martilleros.

Zapatería y Talabartería "Del Sol"

ANTIGUA CASA CORNÚ

Janáriz y Casotti

Gran surtido de artículos de zapatería y talabartería. Se hacen y componen losas de segadoras; gran surtido de talabartería; arreos y aperos.

Gran rebaja de precios en todos los ramos que abarca la casa.

ASAMBLEA Y SARANDI — SAN JOSÉ

Teléfono LA URUGUAYA

Vinos que se recomiendan



(93) y «As de Ases»

Lo mejor que produce la Industria Nacional

Soliciten muestras en la Casa Cantisani, calle Treinta y Tres N.º 370 y Pueblo Libertad

► VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Felpa de pura lana se ha recibido varia de clase, en colores y negras.

Perera Huas y Barrilaga

Felicidad de Novedad

COLON ESQ. 18 DE JULIO

Mari José

ESPECIALIDAD EN CASIMIRES

Corte elegante

Última novedad en Sombrerería

y todo artículo para hombres

SOBRETÓDOS E IMPERMEABLES

Vicente N. Gagliardini

Autos de ocasión

Se venden un Ford y un Biscocet, ambos a prueba y en perfectas condiciones de marcha.—Tratar Figueroa Huas. Calle 18 de Julio 712.

Casa que se alquila

Se alquila una casa conzagón, 3 pisos, baulera en calle y todas las comodidades, ubicada en la calle San José número 321. Para tratar en el escritorio de la Casa Santos García.

IX-15-1m.

Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Desayuno: raviolis—Jueves: Tallarines SE RECHAZAN HUESPEDES

C. 1000

Concejo de Administración Departamental DE SAN JOSÉ

LICITACIÓN

Llámese a licitación pública regularizada para la construcción de la mitad de la línea telefónica que une la parte Sur o sea la que va desde el primer y segundo cuadradito de la Compañía Pública de Telegrafos. Ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás términos que hallan de manifiesto en este documento, a los propietarios debidamente presentados en la secretaría de la Comisión de licitación, la cual se constituirá en la fecha que el presidente de la Comisión de licitación establezca en presencia de los interesados que concurren al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente.

Los propietarios deberán consignar a la Tesorería Municipal, como garantía de la seriedad de su propuesta, la suma de cien pesos.

Octubre 3 de 1921.—C. Larriera, Presidente.

F. Espinal, Secretario.

Juan Echenique Rematador y Comisariado

Calle Colón número 903. San José de Mayo

ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 280.—Teléfono La Uruguaya.
Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empapelados.

Calle 25 de Mayo 263.—San José

Taller de Carpintería

ISMAEL MARIN

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo
PRECIOS MODICOS

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Angel Gómez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. X-15.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Valentín Maná**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. X-21.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Martín Hernández**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. X-6.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Adelmo Piedra Cuenca**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. X-29.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Angel Sánchez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. X-29.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Adelmo Piedra Cuenca**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. X-29.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Manzione**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 5 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. X-7.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Ventura Sienna de Nadal**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **noventa días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Agosto 6 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. VIII-7.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Agustín Echeñique e hijos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Agosto 6 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. VIII-7.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Clara Illesos**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Agosto 6 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actario. VIII-7.